

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con quince minutos del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del segundo nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Haydeé Reyes Soto, Nancy Natalia Benítez Zarate, María Luisa Matus Fuentes y Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, se reúnen para llevar a cabo sesión extraordinaria misma que se sujeta bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANALISIS DEL EXDPEDIENTE 179 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada; se constató que están presentes la mayoría de las y los Diputados, integrantes de esta Comisión Permanente, por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal

para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se tomen. -----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las y el Diputado integrante que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las Diputadas aprueban el orden del día. -----

3. ANALISIS DEL EXDPEDIENTE 179 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. En el uso de la palabra, la Diputada Presidenta manifiesta que los presentes ya cuentan con la versión digital del proyecto de dictamen, que les fue circulado en forma digital por lo que se procede a su discusión, no habiendo intervenciones; se procede a su votación; en votación económica se pregunta a los diputados presentes, los que estén por la afirmativa sírvanse hacerlo levantando la mano, el dictamen es aprobado. -----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogado el único punto del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez, manifiesta que siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

